



ACUNSA Confort le ofrece las máximas coberturas que pueda encontrar en el mercado asegurador actual para dar respuesta a las enfermedades de más difícil curación, garantizando los **últimos tratamientos en Clínica Universidad de Navarra** en Pamplona y Madrid, junto a un extenso **cuadro médico nacional** para ofrecerle una medicina de calidad en su día a día.

1. Consultas:

- Medicina General y Pediatría.
- Todas las especialidades médicas: Ginecología, oftalmología, dermatología, traumatología, oncología,...
- Medios de diagnóstico con la última tecnología de Clínica Universidad de Navarra:
 - PET
 - PET-TAC
 - TAC (doble fuente)
 - TAC (Somatom Force)
 - Resonancia Magnética (3 Tesla)
- Preparación al parto.
- Psicoterapia. 22 sesiones anuales.
- Rehabilitación. 50 sesiones anuales.
- Quiropodología: 4 sesiones anuales (Desde 1/1/2018).
- Urgencias ambulatorias y hospitalarias.

2. Medicina preventiva:

Incluye los siguientes protocolos de medicina preventiva:

- Programa preventivo de Ginecología.
- Programa preventivo de Urología.
- Programa preventivo de Pediatría.

3. Tratamientos hospital de día:

- Tratamientos médicos no farmacológicos.
- Tratamientos quirúrgicos generales.
- Tratamientos médicos farmacológicos:
 - Tratamientos de quimioterapia.





- Tratamientos especiales de inmunoterapia oncológica en Clínica Universidad de Navarra.
- Tratamiento de degeneración macular (excluida la medicación).
- Tratamientos con vacunas (excluida la medicación).
- Hotel, durante los tratamientos de quimioterapia, inmunoterapia oncológica y radioterapia para el paciente y un acompañante en régimen de alojamiento y desayuno, en Pamplona y Madrid cuando lo realicen en Clínica Universidad de Navarra.

4. Hospitalización:

- Habitación individual con cama para el acompañante.
- Hospitalización médica y quirúrgica, sin límites.
- Hospitalización psiquiátrica con un límite de 60 días por asegurado y año.
- Hospitalización en Unidades Especiales: UCI, Unidad de Cuidados Intermedios, Unidad de Trasplantados, UCI Pediátrica.

Incluye hotel, en régimen de alojamiento y desayuno, para el acompañante cuando el asegurado ingrese en cualquiera de las Unidades Especiales de Clínica Universidad de Navarra.

5. Equipamiento y Cirugías especiales garantizadas en Clínica Universidad de Navarra:

- Cirugía Robótica – Robot DaVinci.
El hospital que ofrece una mayor cartera de intervenciones en diferentes especialidades médicas.
- Trasplantes de órganos*:
 - Corazón
 - Hígado
 - Riñón
- * Incluye trasplante entre vivos.
- Quirófanos Híbridos.
- Cirugía del Parkinson.
- Radioembolización con microesferas Ytrio 90. Tumores hepáticos.
- Microscopio de Fluorescencia – Tumores cerebrales.
- Cirugía Obesidad Mórbida.





6. Otras coberturas:

- Servicio de Ambulancia en todo el territorio peninsular Español hasta Clínica Universidad de Navarra siempre que acuda a hospitalizar.
- Servicio de Ambulancia hasta el hospital del cuadro médico concertado más cercano al lugar del siniestro.
- Cobertura de prótesis y material implantable hasta un límite de 15.000€ por asegurado y año (excluidas las prótesis externas ortopédicas).
- Accidentes laborales y de tráfico.

7. Periodos de carencia:

6 meses de carencia para:

- Todo tipo de ingresos hospitalarios.
- Todo tipo de prótesis y material implantable.
- Medios diagnósticos e intervencionistas de Alta Tecnología: Pruebas genéticas, Medicina Nuclear, Hemodinámica y Radiología Intervencionista, Estudios Polisomnográficos, Resonancia Magnética Nuclear, TAC, PET y Endoscopias.
- Tratamientos médicos y quirúrgicos en hospital de día.
- Consultas y tratamientos psicológicos o psiquiátricos.
- Programas de Medicina Preventiva.

8 meses de carencia para:

- Partos y seguimiento de embarazo.

12 meses de carencia para:

- Trasplantes o autotrasplantes de órganos sólidos y médula ósea.

8. Condiciones de contratación:

- Edad límite de contratación 65 años.
- Es necesario cumplimentar un cuestionario de salud por persona.
- Quedan excluidas las patologías o enfermedades conocidas por el asegurado en el momento de asegurarse, así como los embarazos en curso.
- El asegurado participará en el coste de los servicios mediante el abono de un copago.



Cuadro Médico Nacional

Cuadro Médico Externo Concertado con HNA, ofrece **cobertura ambulatoria, pruebas diagnósticas y hospitalización en toda España.**

Da cobertura en todas las especialidades médicas y **cuenta con más de 25.000** médicos y centros hospitalarios por toda España.





Cobertura Dental Excellent

Le garantiza actos gratuitos e importantes descuentos en los servicios con cargo, dentro de una amplia red de dentistas distribuidos en toda la geografía nacional:

Actos gratuitos:

- Tartrectomía anual (limpieza de boca).
- Radiografía periapical.
- Radiografía de aletas.
- Radiografía oclusal.
- Extracción dental simple.
- Radiografía lateral (telerradiografía).
- Aplicación tópica de flúor (máximo dos años).
- Extracción quirúrgica cordal semiincluido.
- Extracción diente retenido en tejido óseo.
- Quistectomía, con o sin extracción dental.
- Ortopantomografía.
- Serie Radiográfica periodontal.
- Extracción complicada y/o sutura.
- Frenectomía.
- Retirada de puntos.
- Cirugía menor y Cirugía Preprotésica.





Asistencia en Viaje con Europ Assistance

Las garantías aseguradas serán válidas en todo el mundo y comenzarán a partir de 35 km. del domicilio habitual del asegurado (15 km. para Baleares y Canarias) y siempre que el viaje no tenga una duración superior a 90 días.

Garantías:

- Gastos médicos en el extranjero hasta un límite de 12.000 euros.
- Prolongación estancia en hotel por Enfermedad Sobrevenida o Accidente, 100 euros/día, máximo de 10 días.
- Traslado sanitario de enfermos y heridos.
- Transporte de restos mortales.
- Regreso de los Asegurados acompañantes.
- Envío de medicamentos al extranjero.
- Desplazamiento y gastos de estancia de una persona para acompañar al Asegurado hospitalizado hasta un límite de 100 euros/día, máximo 10 días.
- Regreso por hospitalización o defunción de un Familiar Directo.
- Regreso anticipado por siniestro grave.
- Acompañamiento de menores o disminuidos.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Adelanto de gastos de asistencia jurídica efectuados en el extranjero hasta 3.000 euros.
- Búsqueda y localización de equipajes.
- Servicio de traducción.
- Servicio de información.

